

PROTOCOLO DE GESTIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS



1. INTRODUCCIÓN

Tal y como prevé la [Política de Conflicto de Interés](#) se ha definido este protocolo con el objetivo de establecer las directrices para prevenir y gestionar la existencia, o presunta existencia, de casos de Conflicto de Interés y reducir la exposición pública de Oxfam frente a las responsabilidades corporativas y el riesgo de reputación.

El Conflicto de Interés puede surgir en cualquier organización y en cualquier momento. Este protocolo pretende avanzarse a los posibles conflictos, gestionando un proceso de declaración proactiva por parte de las personas contratadas o voluntarias con poder de representación o decisión en Oxfam Intermón. Tomamos como marco la [Política de Conflicto de Interés](#), el [Código de Conducta](#) y el [Código de Buen Gobierno para el Patronato](#).

2. PREVENCIÓN DEL CONFLICTO DE INTERÉS

Las personas (voluntarias y empleadas) que forman parte de Oxfam,

2.1. vía [formulario on line](#), completarán proactivamente su declaración de conflicto de interés cuando reciban el mensaje informativo sobre conflicto de interés que contendrá el link.

2.2. se comprometen a notificar **proactivamente**, vía el mismo [formulario on line](#), posibles situaciones que conlleven conflicto de intereses, sobrevenido por cambio en las circunstancias personales (o de otra índole). El Formulario de Declaración de conflicto de Interés on line permite comunicar los cambios sobrevenidos. Desde buen gobierno se enviarán recordatorios periódicos para la firma o actualización del formulario.

3. GESTIÓN DEL CONFLICTO DE INTERÉS

3.1. Detección de casos

3.1.1. Si la persona (una misma) de Oxfam, en el desempeño de su

PROTOCOLO DE GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

trabajo, detecta una situación que conlleve un posible conflicto de interés no declarado anteriormente, debe comunicarlo inmediatamente a su responsable directo (en España o en país) y actualizar su formulario.

- 3.1.2. En caso de conocimiento o sospecha de la existencia de una situación, real o potencial de conflicto de interés, o para la que se tengan dudas sobre su declaración proactiva; se deberá reportar de las sospechas al responsable directo o al buzón ético: buzon.etico@oxfam.org, siguiendo la directriz del [Protocolo de denuncia y gestión del comportamiento inadecuado](#),

3.2. Respuesta a los conflictos de interés

3.2.1. Las situaciones de potencial conflicto de interés declaradas proactivamente por la persona afectada, se evaluarán conjuntamente con su responsable, con la posibilidad de consultar o asesorarse con auditoría interna, buscando soluciones y vías que eviten la participación e implicación de la persona declarante en aquellas situaciones que conlleven cuestionamiento por conflicto de interés derivado de su situación declarada. La evaluación, tratamiento y soluciones acordadas para estas situaciones particulares quedarán documentadas junto a la declaración facilitada. [Plantilla](#)

3.2.2. Toda situación de conflicto de interés sobre la que se tenga conocimiento (situación sobrevenida, denunciada y/o no declarada proactivamente por la persona implicada), se gestionará de acuerdo al [Protocolo de denuncia y gestión del comportamiento inadecuado](#),

4. Qué declarar

- a. La existencia de **relación conyugal o análoga o algún vínculo de parentesco** con otras personas que forman parte de la organización.
- b. Que el propio declarante, sus familiares o personas con las que mantiene relaciones de amistad o afinidad:
 - i. **Prestan servicios profesionales. Especial atención a casos de personas contratadas por Oxfam que realizan trabajos como freelance.**
 - ii. **Realizan algún tipo de actividad u ostentan un cargo en otra entidad proveedora** de bienes o servicios de Oxfam,
 - iii. **Son receptores de fondos o socios locales** de Oxfam.
- c. **Pertenencia u ostentación de algún cargo en un partido político, sindicato, grupo empresarial, congregación religiosa, entidad bancaria o administración pública. -Obligatorio para Patronato, CD y Direcciones de país- opcional para el resto**

PROTOCOLO DE GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

- d. Otros. Cualquier situación que creas / tengas dudas de si representan un conflicto de interés y proactivamente quieras declarar. Se dará respuesta de si es o no conflicto de interés y como gestionarlo en caso de serlo.

5. DOCUMENTOS RELACIONADOS

TÍTULO DEL DOCUMENTO
Política de Gestión de conflicto de interés -
Formulario de Gestión de Conflicto de Interés (en tu página de rincón del desempeño)
Código de Conducta
Protocolo de denuncia comportamientos inadecuados.
Plantilla de evaluación y gestión del conflicto de interés

He leído y comprendido la política y el protocolo adjunto para la gestión de conflictos de interés de Oxfam Intermón ubicados en [box](#). En el caso de que se produjera cualquier situación o circunstancia personal, familiar, profesional o empresarial originaria o sobrevenida, que pueda implicar que yo me encuentre en una situación de conflicto de interés, me comprometo a informar de este hecho a mi responsable jerárquico de Oxfam Intermón y modificar mi declaración las veces que sea necesario ([link](#))